

CARTERA SELECCIÓN, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los partícipes de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C. S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Institución de Inversión Colectiva **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Luis Molinero
Auditor de cuentas – Socio

Madrid, 18 de marzo de 2016



Miembro ejerciente:
EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

Año 2015 Nº 01/15/14893
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de febrero.

CARTERA SELECCIÓN, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	Notas	2015	2014
B) ACTIVO CORRIENTE		6.376.023,22	4.938.189,44
I. Deudores	4 - 7	12.445,22	37.694,80
II. Cartera de inversiones financieras		5.794.663,69	4.002.025,64
1. Cartera interior	4.I	3.713.388,72	2.501.921,71
1.1. Valores representativos de deuda		2.490.333,01	1.498.722,31
1.2. Instrumentos de patrimonio		1.223.055,71	1.003.199,40
2. Cartera exterior	4.I	2.023.232,69	1.461.752,57
2.1. Valores representativos de deuda		1.956.749,35	1.461.752,57
2.3. Instituciones de Inversión colectiva		66.479,00	-
2.5. Derivados		4,34	-
3. Intereses de la cartera de inversión		58.042,28	38.351,36
IV. Tesorería	4.II	568.914,31	898.469,00
TOTAL ACTIVO		6.376.023,22	4.938.189,44

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2015	2014
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPES		6.364.793,59	4.925.742,33
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	6.364.793,59	4.925.742,33
II. Partícipes		6.421.198,09	4.572.609,47
VIII. Resultado del ejercicio		(56.404,50)	353.132,86
C) PASIVO CORRIENTE		11.229,63	12.447,11
II. Deudas a corto plazo	5 - 7	4,34	-
III. Acreedores	5 - 7	11.225,29	12.447,11
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		6.376.023,22	4.938.189,44

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2015	2014
1. CUENTAS DE COMPROMISO		64.560,00	1.345.271,35
1.2. Compromisos por operaciones largas de derivados	4.I	64.560,00	348.873,09
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	4.I	-	996.398,26
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.967.145,25	2.875.076,50
2.5. Pérdidas fiscales a compensar		56.404,50	-
2.6. Otros		4.910.740,75	2.875.076,50
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		5.031.705,25	4.220.347,85

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Notas	2015	2014
4. Otros gastos de explotación		(68.787,62)	(49.670,45)
4.1. Comisión de gestión		(56.185,46)	(41.506,07)
4.2. Comisión depositario		(5.618,63)	(4.150,54)
4.4. Otros		(6.983,53)	(4.013,84)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(68.787,62)	(49.670,45)
8. Ingresos financieros	4.I	124.754,39	141.225,74
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(263.536,27)	27.053,33
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(148.695,54)	5.731,05
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		(114.840,73)	21.322,28
11. Diferencias de cambio		11.862,60	9.169,47
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		139.302,40	228.921,77
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		63.891,17	108.624,52
12.2. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(708,24)	19.059,04
12.4. Resultados por operaciones con derivados		76.119,47	101.238,21
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		12.383,12	406.370,31
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(56.404,50)	356.699,86
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	-	(3.567,00)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		(56.404,50)	353.132,86

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2015

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

	Notas Memoria	2015	2014
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		(56.404,50)	353.132,86
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(56.404,50)	353.132,86

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

	Participes	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	3.381.348,12	354.420,13	3.735.768,25
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	3.381.348,12	354.420,13	3.735.768,25
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	353.132,86	353.132,86
II. Operaciones con participes			
1. Suscripciones de participaciones	836.841,22	-	836.841,22
III. Otras variaciones del patrimonio neto	354.420,13	(354.420,13)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	4.572.609,47	353.132,86	4.925.742,33
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	4.572.609,47	353.132,86	4.925.742,33
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	(56.404,50)	(56.404,50)
II. Operaciones con participes			
1. Suscripciones de participaciones	2.748.953,06	-	2.748.953,06
2. Reembolsos de participaciones	(1.253.497,30)	-	(1.253.497,30)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	353.132,86	(353.132,86)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	6.421.198,09	(56.404,50)	6.364.793,59

CARTERA SELECCIÓN, F. I.

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2015

ÍNDICE

1.	<i>NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN</i>	6
2.	<i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</i>	7
3.	<i>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</i>	8
4.	<i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>	15
5.	<i>PASIVOS FINANCIEROS</i>	20
6.	<i>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES</i>	21
7.	<i>SITUACIÓN FISCAL</i>	22
8.	<i>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</i>	23
9.	<i>OPERACIONES VINCULADAS</i>	23
10.	<i>OTRA INFORMACIÓN</i>	23
11.	<i>ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE</i>	24

MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

CARTERA SELECCIÓN, F.I., es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid, el 17 de Febrero de 2012, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8.

CARTERA SELECCIÓN, F.I., figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 4443; es un Fondo de vocación inversora global de perfil de riesgo medio, que no tiene porcentajes estipulados de inversión en RV y RF, se invierte principalmente en mercados de la OCDE y en menor medida en emergentes. La exposición en divisa será como máximo del 60%. Se invierte en renta fija tanto pública como privada sin predeterminación de la duración media de la cartera. Al menos el 20% de las emisiones tendrá calidad crediticia mínima media ("BBB-") o la que tenga en cada momento el Reino de España si fuera inferior y hasta un 80% calidad crediticia baja (inferior a "BBB-") o incluso sin calificar. Si las emisiones no tienen rating, se atenderá al del emisor. No se e invertirá en mercados emergentes. Se invertirá en renta variable de cualquier tipo de capitalización bursátil con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, con un máximo del 15% en países emergentes. La exposición máxima en derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores de un Estado de la UE, CCAA, una Entidad Local, Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá invertir hasta un 10% en activos que pueden introducir un mayor riesgo por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de Marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.

- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de CARTERA SELECCIÓN, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro,8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos que está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 es el 31 de marzo de 2016. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se presenta según el modelo abreviado, expresando todas sus cifras en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015, se presenta con cifras comparativas del ejercicio anterior.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Determinación del importe recuperable para el cálculo de las pérdidas por deterioro de determinados activos (cuentas a cobrar).
- Valoración de los activos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

A. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».
4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rubrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTICIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y esta constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre 2013, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Ejercicio 2015			TOTAL
	Instrumentos del patrimonio	Valores Representativos Deuda	Derivados y otros	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.289.534,71	4.505.124,64	4,34	5.794.663,69
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	6.376,68	6.376,68
TOTAL	1.289.534,71	4.505.124,64	6.381,02	5.801.040,37

CATEGORIAS/CLASES	Ejercicio 2014			TOTAL
	Instrumentos del patrimonio	Valores Representativos Deuda	Otros	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.003.199,40	2.998.826,24	-	4.002.025,64
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	35.110,20	35.110,20
TOTAL	1.003.199,40	2.998.826,24	35.110,20	4.037.135,84

I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2015	2014
Gobiernos	1.226.673,81	629.640,00
Entes Públicos y Estatales	107.397,12	110.042,69
Autopistas y Aparcamientos	518.365,96	304.219,09
Bancos y Financieras	637.896,12	454.820,53
Valores representativos de deuda cartera interior	2.490.333,01	1.498.722,31
Alimentación	163.320,00	-
Autopistas y Aparcamientos	132.600,82	98.580,00
Bancos y Financieras	277.604,89	464.789,90
Bienes de consumo	63.380,00	128.928,00
Bienes de equipo	72.000,00	-
Electricidad	327.873,00	160.113,50
Telecomunicaciones y comunicaciones	186.277,00	150.788,00
Instrumentos de patrimonio cartera interior	1.223.055,71	1.003.199,40
TOTAL CARTERA INTERIOR	3.713.388,72	2.501.921,71
Construcción	286.177,18	466.798,03
Electricidad	301.827,58	202.632,81
Ingeniería y otros	-	95.668,89
Bancos y Financieras	399.184,02	406.221,99
Telecomunicaciones y comunicaciones	969.560,57	290.430,85
Valores representativos de deuda cartera exterior	1.956.749,35	1.461.752,57
Instituciones de inversión colectiva	66.479,00	-
Derivados	4,34	-
TOTAL CARTERA EXTERIOR	2.023.232,69	1.461.752,57
Intereses	58.042,28	38.351,36
TOTAL	5.794.663,69	4.002.025,64

Los títulos, vivos en carteras de Banco Caminos, de las que el Fondo era titular al 31 de diciembre de los ejercicios 2015 y 2014, están depositados en nuestro subcustodio RBC INVESTOR SERV. ESPAÑA, encontrándose depositados – para el caso de valores emitidos en España – en la cuenta de terceros de RBC y – en caso de valores extranjeros – RBC tiene como subcustodios globales a Deutsche Bank, Clearstream Banking, Banco Santander, S.A., y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I**.

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	> 2020	TOTAL
Cartera Interior	1.024.000,00	203.515,64	29.444,76	328.350,90	384.002,44	521.019,27	2.490.333,01
Cartera Exterior	341.611,14	-	79.765,96	403.672,82	684.643,37	447.056,06	1.956.749,35
TOTAL	1.365.611,14	203.515,64	109.210,72	732.023,72	1.068.645,81	968.075,33	4.447.082,36

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio 2015 se detallan a continuación:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro Eurostoxx-50	2	Marzo-16	CME	64.650,00	64.560,00	Índice Eurostoxx-50
Total futuros	2			64.650,00	64.560,00	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	2			64.650,00	64.560,00	

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio 2014 se detallan a continuación:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro S&P500 Mini	3	Marzo 2015	CME	254.353,93	245.813,09	Índice S&P 500
Futuro IBEX-35	1	Enero 2015	MEFF RV	102.443,00	103.060,00	Índice IBEX-35
Total futuros comprados	4			356.796,93	348.873,09	
Futuro Euro/Dólar	3	Marzo 2015	CME	375.105,13	383.718,26	Tipo de cambio Euro/Dólar
Futuro Bund	4	Marzo 2015	EUREX	623.480,00	612.680,00	Obligaciones Deutschland DBR 2,00%
Total futuros vendidos	7			998.585,13	996.398,26	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	11			1.355.382,06	1.345.271,35	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2015	2014
Intereses deuda del estado y otras admones.	6.892,44	26.895,91
Intereses de otros activos de renta fija	92.848,67	98.905,12
Intereses de otros activos de renta variable	21.558,10	11.239,04
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	1.334,36	2.819,38
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	2.102,32	1.366,29
Otros Ingresos	18,50	-
TOTAL	124.754,39	141.225,74

II. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

CONCEPTO	2015	2015
Banco Caminos, S.A. cuenta en Depositario	545.495,52	737.137,97
Otras entidades: Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.	23.411,32	161.314,22
Targobank, S.A.	-	0,37
Intereses devengados y no cobrados	7,47	16,44
TOTAL	568.914,31	898.469,00

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, en el ejercicio 2015 al 0,25% nominal y al 0,4% nominal en el ejercicio 2014.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

B. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable fija tanto de moneda Euro como divisa

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo 2015	Valor Efectivo 2014
Tipo de Interés Fijo	4.406.231,26	2.900.631,93
Tipo de Interés Variable	98.893,38	98.194,31
TOTAL	4.505.124,64	2.998.826,24

La exposición al riesgo por tipo de divisa, es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2015		2014	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	3.735.382,07	64%	2.513.008,37	63%
Cartera Exterior	2.059.277,28	36%	1.489.017,27	37%
TOTAL	5.794.659,35	100 %	4.002.025,64	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

Rating (S&P)	2015	2014
BBB+	1.457.960,44	98.194,31
BBB	456.604,10	1.019.607,81
BBB-	298.555,21	-
BB+	605.923,54	369.220,92
BB	233.360,05	103.515,58
BB-	406.925,00	310.493,91
B-	-	102.073,99
B	234.348,10	483.858,18
B+	-	107.503,33
NR	811.448,20	404.358,21
TOTAL	4.505.124,64	2.998.826,24

(*) No rating

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2015	2014
Débitos y partidas a pagar	11.225,29	8.880,11

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2015	2014
Comisión de la Sociedad Gestora	5.468,98	4.107,71
Comisión del Depositario	1.640,05	1.140,35
Tasas C.N.M.V.	504,11	45,61
Gastos auditoria	3.612,15	3.586,44
TOTAL	11.225,29	8.880,11

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2015	2014
Participes	6.421.198,09	4.572.609,47
Pérdidas y Ganancias	(56.404,50)	353.132,86
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	6.364.793,59	4.925.742,33
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	4.963.302,536153	3.852.438,486228
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,2824	1,2786
NÚMERO DE PARTICIPES	139	116

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existe un partícipe con participación superior al 20% del patrimonio del Fondo:

PARTICIPE	2015		2014	
	Valoración	% s/Patrimonio	Valoración	% s/Patrimonio
Salvador Fernández Alvaríño	4.450.911,33	69,93%	3.713.481,63	75,39%

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2014 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	(56.404,50)		353.132,86	
Diferencias				
Impuesto sobre sociedades	-	-	3.567,00	-
BASE IMPONIBLE	(56.404,50)		356.699,86	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	-		3.567,00	
- RETENCIONES	(6.068,54)		(2.584,60)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(6.068,54)		982,40	

Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene pendientes de compensar bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2015	2014	2015	2014
Retenciones	6.068,54	2.584,60	-	-
Cuota intergra Impto. Sociedades	-	-	-	3.567,00
TOTAL	6.068,54	2.584,60	-	3.567,00

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En los ejercicios 2015 y 2014, la comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, SGIIC, S.A.U., ha sido directamente el 1% e indirectamente (*) el 3,5% sobre el valor del patrimonio del Fondo. Esta comisión se calcula diariamente y se liquida mensualmente.

Asimismo, en los ejercicios 2014 y 2013, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan aplicando directamente el 0,1% e indirectamente (*) 0,2% sobre el valor del patrimonio del Fondo. Esta comisión se calcula diariamente y se liquida trimestralmente.

(*) porcentaje anual máximo soportado indirectamente por el fondo como consecuencia de la inversión en IIC.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos, S.A. pertenecen al Grupo Banco Caminos.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2015	2014
Repo	218.223.665,08	136.627.570,39
Compras	898.767,83	829.433,77
Ventas	329.592,12	1.076.917,87

Al cierre del ejercicio 2016, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A. tiene una participación de 39.911,94 euros en el Fondo, lo que equivale al 0,63% del patrimonio del mismo. Al cierre del ejercicio 2014, la participación era de 33.794,72 euros, equivalente al 0,81% del patrimonio.

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de CARTERA SELECCIÓN, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2015	2014
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.612,15	3.586,44

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Descripción de Activo	VALOR ACTUAL
OBLG. ESTADO 1,6% 30/04/2025	100.481,04
OBLG. ESTADO 2,15% 31/10/25	103.718,33
BONOS COM. LA RIOJA 4,5% 01/12/2017	107.772,85
OBLG. ATP. ASTUR-LEONESA 4,35% 09/06/19	328.830,66
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	160.811,48
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,85% 27/03/18	29.487,37
OBLG. BBVA FLOAT 15/02/2017	98.893,38
OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	193.115,46
OBS. BANCO SABADELL 6,25% 26/04/2020	234.348,10
AYT CEDULAS CAJA GLOBAL 4,75% 25/05/27	130.867,69
REPO	1.024.000,00
TOTAL RENTA FIJA INTERIOR	2.512.326,36
ACCS. ABERTIS	132.600,82
ACCS. ENDESA	33.345,00
ACCS. REPSOL	80.960,00
ACCS. IBERDROLA	34.060,00
ACCS. ENAGAS	33.800,00
ACCS. GAS NATURAL	111.008,50
ACCS. RED ELECTRICA	34.699,50
ACCS. BBVA	71.433,40
ACCS. BSCH	64.267,80
ACCS. BANKIA SA	32.220,00
ACCS. B. SABADELL (NV)	16.503,69
ACCS. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	93.180,00
ACCS. DIA	163.320,00
ACCS. INDITEX SA	63.380,00
ACCS. GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA	72.000,00
ACCS. TELEFÓNICA	186.277,00
TOTAL RENTA VARIABLE INTERIOR	1.223.055,71
TOTAL CARTERA INTERIOR	3.735.382,07

Descripción de Activo	VALOR ACTUAL
ECP ACCIONA 04/02/2016	99.864,05
OBS. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	192.454,64
OBLG. REPSOL INTL FIN 2,125% 16/12/2020	198.534,18
OBLG. EDP FINANCE 2,625% 15/04/2019	105.439,75
ISHARES DAX UCITS ETF	66.479,00
OBLG. BANCO POPULAR 2% 03/02/2020	304.261,23
OBLG. BANCO POPULAR 2,875% 19/05/2016	102.663,77
OBLG. TELEFONICA EUROPE 6,5% 29/09/49	107.146,99
OBLG. TELEFONICA EMIS. 5,289% 09/12/2022	150.297,07
OBLG. TELECOM ITALIA 6,375% 24/06/2019	304.270,54
OBLG. PORTUGAL TELECOM 5,875% 17/04/2018	83.904,59
OBLG. PORTUGAL TELECOM 5,375% 08/02/2016	149.455,46
OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/2022	194.506,01
TOTAL RENTA FIJA EXTERIOR	2.059.277,28
TOTAL CARTERA EXTERIOR	2.059.277,28
TOTAL CARTERA	5.794.659,35

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DESCRIPCION DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
ACCS. ABERTIS	98.580,00
ACCS. BBVA	101.316,60
ACCS. BANKINTER (NV)	97.164,50
ACCS. BANCO POPULAR	25.771,20
ACCS. BSCH	144.117,60
ACCS. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES	96.420,00
ACCS. MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	128.928,00
ACCS. REPSOL	160.113,50
ACCS. TELEFÓNICA	150.788,00
TOTAL RENTA VARIABLE INTERIOR	1.003.199,40
REPO	629.640,00
BONOS COM. LA RIOJA 4,5% 01/12/2017	110.418,36
OBS. BANCO SABADELL 6,25% 26/04/2020	235.777,40
OBLG. BBVA FLOAT 15/02/2017	98.194,31
OBLG. ATP. ATLANTICO 4,85% 27/03/18	29.739,53
OBLG. ATP. ASTUR-LEONESA 4,35% 09/06/19	274.911,36
AYT CEDULAS CAJA GLOBAL 4,75% 25/05/27	131.128,01
TOTAL RENTA FIJA INTERIOR	1.509.808,97
TOTAL CARTERA INTERIOR	2.513.008,37
DESCRIPCION DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
OBLG. TELECOM ITALIA 6,375% 24/06/2019	145.925,24
OBLG. LAFARGE SA 5,375% 29/11/2018	117.655,82
BONOS OBRASCON HUARTE 8,75% 15/03/2018	107.503,33
BO. BCO. POPULAR 4,00% 17/07/15	206.360,27
OBLG. BANCO POPULAR 2,875% 19/05/2016	104.133,64
OBLG. ESPIRITO SANTO 5,875% 11/09/2015	102.073,99
OBLG. RED FERROVIARIA PT 4% 16/03/2015	103.515,58
OBLG. TELEFONICA EMIS. 5,289% 09/12/2022	148.421,44
OBLG. EDP FINANCE 2,625% 15/04/2019	105.639,86
ECP ACS 20/02/2015	99.707,32
ECP ABENGOA 20/02/2015	99.445,48
ECP ACCIONA 17/06/2015	148.635,30
TOTAL RENTA FIJA EXTERIOR	1.489.017,27
TOTAL CARTERA EXTERIOR	1.489.017,27
TOTAL CARTERA	4.002.025,64

CARTERA SELECCIÓN, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

En 2015 tuvimos un buen arranque del mercado de renta variable gracias al programa de compra de bonos (QE) del BCE, la inicial aceleración del crecimiento global, la caída del precio del petróleo y el comportamiento a la baja del euro respecto al dólar, lo cual contribuyó al aumento del beneficio de las empresas.

Sin embargo, las difíciles negociaciones llevadas a cabo entre el eurogrupo y Grecia, la posterior celebración de un referéndum y la convocatoria de nuevas elecciones, primero; y las preocupaciones por los datos económicos de China y la incertidumbre política después, provocaron una fuerte corrección en los mercados internacionales.

Así los principales índices tuvieron comportamientos dispares al cierre del año, destacando negativamente el IBEX 35 que se dejó a lo largo del año un 7,15% (9.544,20 puntos a cierre), habiendo alcanzado máximo anual de cotización (11.866,40 puntos) en el mes de abril. El peso que tienen las compañías españolas en economías emergentes, así como la incertidumbre política por ingobernabilidad, tanto en Cataluña como en el conjunto de España, tras las recientes elecciones autonómicas y generales, podrían explicar este retroceso.

La economía estadounidense continuó su recuperación durante el 2015, con un sostenido descenso del desempleo, cuya tasa se encuentra en el 5%, la menor desde 2008. Aun así, la baja inflación y la inesperada volatilidad financiera sufrida por China con importantes descensos en sus mercados bursátiles, sumado a la intervención de las autoridades sobre la moneda local y a la desaceleración del gigante asiático y otros emergentes, sirvió de argumento para retrasar la subida de tipos por primera vez desde 2006 hasta finales de año (+0,25%). Aunque el crecimiento de la economía ha sido continuado, se ha comenzado a ver cierta sombra de agotamiento en el ciclo económico, lo cual se debe a diversos factores, como por ejemplo la continuada apreciación del dólar respecto a otras grandes monedas globales, como el euro o el yen japonés, lo cual ha supuesto un freno en las exportaciones al encarecerse los productos estadounidenses en el extranjero.

En la zona euro en la primera mitad del año el foco de incertidumbre se situó en Grecia. Tras el triunfo de Syriza en las elecciones generales el escenario de negociación política entre el gobierno griego y demás socios de la eurozona fue especialmente complejo. El BCE dejó de aceptar bonos griegos como garantía de operaciones monetarias, y el escenario se tornó aún más complejo cuando el gobierno heleno cumplió su amenaza de impago y no desembolsó al FMI el importe con vencimiento 30/06/2015, saliéndose así del programa de rescate y provocando un colapso en el sistema financiero que desembocó en un "corralito" que seguía vigente a cierre de año.

La economía española por su parte crece un 3,4% interanual (datos del 3T 2015), la tasa más alta en casi 8 años y encadena casi dos años de crecimiento positivo. La principal aportación a este crecimiento proviene de la demanda nacional, concretamente el consumo privado. Los datos del mercado laboral también son alentadores, la evolución del empleo medida en puestos de trabajo a tiempo completo da una creación neta de 511.600 empleos (+3,1% interanual).

En el mercado de divisa se ha visto una fuerte depreciación del euro respecto al dólar, que pasó de cotizar del 1,21 \$/€ al 1,09 \$/€ (-10,20%). Las expectativas mantenidas de un aumento en los tipos de interés por parte de la FED hasta finales de año, frente a unos tipos de interés en mínimos históricos en la zona euro y una política monetaria más expansiva por parte del BCE, ha convertido la moneda estadounidense en una divisa más atractiva para los inversores.

El precio del petróleo continuó su recorrido a la baja durante el 2015, pasando de los 57,00 \$/bbl a los 32,28 \$/bbl. Entre las causas está la caída de la demanda por la debilidad de China, que es el principal importador de materias primas del mundo, pero también otras razones de carácter geopolítico. El precio del Oro también cayó un 10,59%, aquí China y su menor demanda vuelven a ser un actor principal, aunque también ha influido la fortaleza del dólar estadounidense y la ausencia de riesgo de inflación.

En el mercado de renta fija tuvimos un año con cierta estabilidad, aunque con repuntes puntuales. Después de arrancar bien el año y de ver mínimos históricos en tipos de interés (el bono alemán a 10 años llegó al -0,05%), el interés ofrecido por las letras españolas a 3 meses llegó a caer del 0% y la prima de riesgo (10 años) se llegó a situar en los 88 p.b.; el mercado giró con fuerza coincidiendo con la crisis griega y la prima de riesgo española se llegó a situar en el entorno de los 150 p.b.

Aun así gracias al programa de compra de bonos por parte del BCE y a los buenos datos económicos la prima de riesgo española cerró el año en el entorno de los 115 p.b., con un ligero repunte después del 20 de diciembre producto de la incertidumbre provocada por los resultados de las últimas elecciones generales. Así el bono español cerró el año con un interés del 1,14%.

En el entorno económico actual nos inclinamos por el mercado español, ya que es el que se muestra con mejores perspectivas. Dentro del IBEX nos inclinamos por empresas altamente diversificadas geográficamente.

ÍNDICE	31/12/2014	31/12/2015	VARIACIÓN
	FECHA INICIO	FECHA FIN	
DOWN JONES INDUS. AVG	17.823,07	17.425,03	-2,23%
S&P 500 INDEX	2.058,90	2.043,94	-0,73%
NASDAQ COMPOSITE INDEX	4.236,28	4.593,27	8,43%
FTSE 100 INDEX	6.566,09	6.242,32	-4,93%
EURO STOXX 500 PR	3.146,43	3.267,52	3,85%
DAX INDEX*	9.805,55	10.743,01	9,56%
CAC 40 INDEX	4.272,75	4.637,06	8,53%
IBEX 35 INDEX	10.279,50	9.544,20	-7,15%

*DAX INDEX Fecha inicio 30/12/2014 - Fecha cierre 30/12/2015

2.- EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 4.925.742,33 a 6.364.793,59 euros. El número de partícipes ha aumentado de 116 a 139. El impacto total del gasto sobre el patrimonio de la Institución ha sido del 1,21%

La rentabilidad anual obtenida ha sido de 0,29%, inferior a la lograda por el activo libre de riesgo (+0,666%), y superior a la cosechada por el índice Ibex 35 (-7,15%).

Según lo estipulado en la política en vigor de la Gestora, el fondo no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas de las sociedades españolas cuyas acciones ha tenido en cartera, dado que en ningún caso ha tenido un porcentaje significativo del capital/volumen vivo de acciones en circulación de cada una de aquellas.

3.- ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido.

4.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de la sociedad no se han desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

5.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han realizado operaciones con acciones propias.

6.- POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS

Por su actividad, el uso de instrumentos financieros está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgos de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

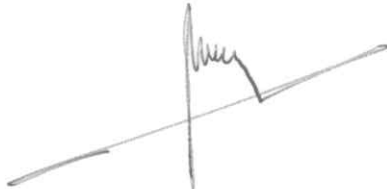
El presente informe de **CARTERA SELECCIÓN, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015, figura transcrito en 31 folios numerados, desde la página 1 a la 31, ambas inclusive, y escritos por una sola cara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U. que figuran a continuación, en Madrid el 11 de marzo de 2016:

PRESIDENTE
D. FRANCISCO JOSE ESTEBAN ALGABA



CONSEJERO
D. JOSE MARIA MORERA BOSCH



VICEPRESIDENTE
D. JOSE PIÑERO MOYA



CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA

